

Reconocimiento de carácter oficial, Resolución No 008709 del 24 de octubre del 2024 **Registro D.A.N.E.** 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7



CENTRO EDUCATIVO RURAL LA FENICIA

PROYECTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

CULTIVO CONOCIMIENTOS A TRAVES DEL JUEGO Y LA CONVIVENCIA





Creación: Decreto No 00252 del 12 de abril de 2005
Fusión Centro Educativos Rural Curpaga, Fenicia: Decreto 001388 del 26 de octubre del 2016
Reconocimiento de carácter oficial, Resolución No 008709 del 24 de octubre del 2024

Registro D.A.N.E. 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7

LECTURA DE CONTEXTO

Análisis del Contexto Educativo

El **Centro Educativo Rural La Fenicia** cuenta con **diez sedes** ubicadas en el área rural, ofreciendo educación desde **Preescolar hasta Básica Secundaria**. Estas instituciones atienden a una comunidad conformada por **familias humildes y trabajadoras**, quienes valoran el respeto, la honestidad y el esfuerzo.

Acceso y Uso de la Tecnología

La conectividad a internet es limitada, lo que restringe su utilización en actividades pedagógicas. Sin embargo, los niños y jóvenes han encontrado acceso a dispositivos tecnológicos y redes sociales, a pesar de que sus padres no cuentan con conocimientos suficientes para guiar su uso adecuado. Esta situación ha generado riesgos en la convivencia escolar, como la difusión de comportamientos negativos y la falta de control sobre los contenidos consumidos.

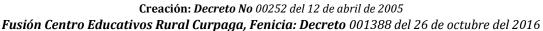
Aspectos Socioeconómicos

La economía local se basa en la **agricultura**, permitiendo a las familias cubrir solo **las necesidades básicas** de sus hijos. No obstante, ciertos estudiantes adoptan **actitudes de vanidad o superioridad**, lo que **provoca burlas y conflictos** dentro del entorno escolar.

Diversidad Religiosa y Convivencia

Aunque la comunidad es mayoritariamente católica, la escuela alberga una diversidad de credos que son respetados por la institución. Sin embargo, en algunos casos, la defensa de valores particulares genera diferencias que dificultan la armonía en la convivencia escolar





Reconocimiento de carácter oficial, Resolución No 008709 del 24 de octubre del 2024 **Registro D.A.N.E.** 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7



Falta de infraestructura adecuada y recursos didácticos en el proceso de aprendizaje de grado preescolar para las nueve sedes del Centro Educativo Rural La Fenicia.

3. JUSTIFICACION

El Centro Educativo Rural La Fenicia enfrenta dificultades en la atención de la primera infancia, ya que algunas sedes carecen de espacios físicos adecuados y mobiliario apropiado para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la escasez de materiales didácticos, como libros, bloques lógicos y otros insumos esenciales, limita el desarrollo integral de los niños y su capacidad de exploración y aprendizaje activo.

Sumado a esto, las familias presentan bajos recursos económicos, estructuras disfuncionales y escasa atención por parte de los padres, lo que afecta la continuidad del proceso educativo. Es crucial diseñar estrategias que garanticen ambientes adecuados, disponibilidad de recursos y metodologías innovadoras, para fortalecer la educación infantil en condiciones de vulnerabilidad.

4. OBJETIVOS

GENERAL

Mejorar las condiciones de enseñanza para los niños de primera infancia en el Centro Educativo Rural La Fenicia, mediante la adecuación de espacios físicos, dotación de materiales pedagógicos y fortalecimiento del aprendizaje basado en la exploración y el juego.

ESPECÍFICOS:

- 1. Gestionar la adecuación de espacios físicos y mobiliario en las sedes educativas, asegurando entornos cómodos y seguros para el desarrollo pedagógico de los niños.
- 2. Dotar las aulas con materiales didácticos esenciales, como libros infantiles, bloques lógicos, juegos de asociación y recursos multisensoriales, fomentando el aprendizaje interactivo.
- 3. Diseñar estrategias pedagógicas basadas en el juego y la exploración, promoviendo actividades dinámicas que potencien el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños.





Creación: Decreto No 00252 del 12 de abril de 2005 Fusión Centro Educativos Rural Curpaga, Fenicia: Decreto 001388 del 26 de octubre del 2016

Reconocimiento de carácter oficial, Resolución No 008709 del 24 de octubre del 2024 **Registro D.A.N.E.** 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7

5. POBLACION OBJETIVO / BENEFICIARIA

El Centro Educativo Rural La Fenicia, con sus nueve sedes educativas, atiende a una población estudiantil caracterizada por su diversidad en niveles de desarrollo, estilos de aprendizaje y realidades sociofamiliares. Al estar ubicado en un entorno rural, la comunidad educativa está formada por niños de distintas veredas, cuyas condiciones de vida y recursos disponibles influyen en sus procesos de aprendizaje y formación integral.

Desde una perspectiva dimensional, el desarrollo de los estudiantes se ve influenciado por varios factores clave:

1. Dimensión Cognitiva

Los estudiantes presentan diferentes ritmos de aprendizaje, dependiendo de su acceso a recursos pedagógicos, estimulación temprana y apoyo familiar

2. Dimensión Socioemocional

El contexto rural y la dinámica familiar de la comunidad hacen que la socialización y la gestión emocional sean fundamentales en el proceso educativo. Las interacciones entre los niños están influenciadas por valores tradicionales de respeto y cooperación, aunque también pueden presentarse desafíos en la convivencia, derivados de diferencias socioeconómicas, familiares o culturales.

3. Dimensión Psicofísica

Las condiciones de infraestructura y recursos disponibles impactan directamente en el desarrollo motor y físico de los niños. La falta de mobiliario adecuado, espacios físicos adaptados y materiales pedagógicos apropiados puede limitar el despliegue de actividades que potencien la coordinación motriz y la exploración sensorial.

4. Dimensión Lingüística y Comunicativa

La población escolar presenta diversidad en su desarrollo lingüístico, influenciado por el contexto familiar y las oportunidades de expresión en el aula.





Creación: Decreto No 00252 del 12 de abril de 2005 Fusión Centro Educativos Rural Curpaga, Fenicia: Decreto 001388 del 26 de octubre del 2016 Reconocimiento de carácter oficial, Resolución No 008709 del 24 de octubre del 2024

Registro D.A.N.E. 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7

6. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

El proyecto busca mejorar las condiciones educativas para el grado preescolar del Centro Educativo Rural La Fenicia, donde la falta de infraestructura adecuada y recursos didácticos afecta el proceso de aprendizaje de los niños. Se identifican desafíos relacionados con el acceso limitado a la tecnología, las condiciones socioeconómicas de las familias y la diversidad religiosa, factores que influyen en la convivencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes.

Para abordar estos problemas, la propuesta plantea la adecuación de espacios físicos y mobiliario en las sedes educativas, la dotación de materiales pedagógicos esenciales y el diseño de estrategias basadas en el juego y la exploración. Estas acciones buscan fomentar el aprendizaje interactivo y brindar a los niños de preescolar un entorno seguro y estimulante que potencie su desarrollo cognitivo, socioemocional y psicofísico.

El proyecto está dirigido a la comunidad estudiantil del Centro Educativo Rural La Fenicia, conformada por niños de grado preescolar de las diversas veredas con diferentes ritmos de aprendizaje y realidades sociofamiliares. Su implementación permitirá fortalecer la educación inicial en condiciones de vulnerabilidad, promoviendo una enseñanza más equitativa y centrada en las necesidades del estudiante.





Creación: Decreto No 00252 del 12 de abril de 2005

Fusión Centro Educativos Rural Curpaga, Fenicia: Decreto 001388 del 26 de octubre del 2016 Reconocimiento de carácter oficial, Resolución No 008709 del 24 de octubre del 2024

Registro D.A.N.E. 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

fecha	Actividad	Descripción	Responsables	
19-05-2025	Diagnóstico y análisis de necesidades	Evaluación de los ambientes de aprendizaje en las sedes educativas de preescolar para identificar carencias en infraestructura, mobiliario y materiales didácticos.	Docentes de las Sedes Educativas del C.E.R. La Fenicia	
21-05-2025	Construcción de la propuesta	Elaboración del proyecto con base en los hallazgos del diagnóstico, definiendo estrategias y recursos necesarios para mejorar las condiciones educativas del nivel preescolar.	Equipo dinamizador del proyecto: Directora: Leonilde Pelaez Pelaez Docentes: Eybar Andrey Gelvez Vargas Beatriz Fuentes Contreras	
27-05-2025 28-05-2025	Socialización del proyecto	Presentación del proyecto ante el consejo académico y el consejo directivo para su revisión, ajustes y aprobación.	Directora: Leonilde Pelaez Pelaez	
29-05-2025	Envío del proyecto a la entidad territorial	Formalización y remisión de la propuesta ante la secretaria de educación departamental para su viabilidad y financiación.	Directora: Leonilde Pelaez Pelaez	
30-07-2025	Adquisición de materiales didácticos	Gestión y compra de los recursos contemplados en el proyecto, asegurando la calidad y pertinencia de los materiales.	Directora, Contador y pagadora de la institución.	
06-08-2025	Entrega de materiales a las sedes educativas	Distribución de los insumos adquiridos en las sedes educativas, garantizando que lleguen a los espacios donde se necesitan.	Directora, consejo directivo y equipo dinamizador.	
11-08-2025 19-11-2025	Evaluación y seguimiento	Monitoreo del desarrollo del proyecto, midiendo su impacto en la enseñanza y aprendizaje de los niños.	Directora y consejo directivo.	
19-11-2025	Socialización de resultados	Presentación de los logros y avances ante el consejo directivo, consejo académico y comunidad educativa, fomentando la retroalimentación para futuras mejoras.	Directora, consejo directivo y equipo dinamizador.	



Creación: Decreto No 00252 del 12 de abril de 2005

Fusión Centro Educativos Rural Curpaga, Fenicia: Decreto 001388 del 26 de octubre del 2016 Reconocimiento de carácter oficial, Resolución No 008709 del 24 de octubre del 2024

Registro D.A.N.E. 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7

8. RECURSOS NECESARIOS - PRESUPUESTO

Ítem	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Bloques De Atornillar Grande	9	25000	225000
Colchonetas	9	70000	630000
Juego De Bolos	9	40000	360000
Juego De Enhebrar	9	60000	540000
Juego De Animales Fichas	9	30000	270000
Juego Domino Figuras-Números.	9	50000	450000
Libros Cuentos	9	20000	180000
Libros De Formas	9	20000	180000
Libros De Textura	9	30000	270000
Libros Figuras	9	30000	270000
Rompecabezas	9	50000	450000
Sellos Animales Grande	9	200000	1800000
Sellos De Ingles	9	200000	1800000
Sellos De Letras Grande	9	250000	2250000
Sellos Numero Grande	9	250000	2250000
Tabla Punzado Con Acrílico	9	50000	450000
Títeres Tres Unidades	9	33275,3	299477,7
TOTAL		1408275,3	\$ 12.674.477,7



Creación: Decreto No 00252 del 12 de abril de 2005 Fusión Centro Educativos Rural Curpaga, Fenicia: Decreto 001388 del 26 de octubre del 2016 Reconocimiento de carácter oficial, Resolución No 008709 del 24 de octubre del 2024

Registro D.A.N.E. 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7

9. RESULTADOS ESPERADOS

La implementación del proyecto tendrá un impacto significativo en el desarrollo integral de los niños, mejorando sus experiencias de aprendizaje a través de materiales didácticos adecuados y estrategias pedagógicas innovadoras. En la dimensión cognitiva, se fortalecerá el pensamiento crítico y la curiosidad infantil mediante herramientas interactivas que faciliten el descubrimiento y la resolución de problemas. En la dimensión socioemocional, la creación de ambientes seguros y afectivos, junto con metodologías centradas en el trabajo colaborativo, fomentará la empatía y el respeto dentro del aula. En la dimensión psicofísica, el acceso a recursos como bloques lógicos y juegos al aire libre contribuirá a la coordinación motriz y al bienestar físico de los niños. Finalmente, en la dimensión lingüística y comunicativa, la dotación de libros infantiles y actividades de expresión oral impulsará el desarrollo del lenguaje y la capacidad de argumentación, fortaleciendo la comunicación y el aprendizaje significativo. Este enfoque integral garantizará una educación preescolar enriquecida, promoviendo el desarrollo equilibrado de cada estudiante.

10. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

A través de un enfoque progresivo, se medirá el impacto en el desarrollo infantil y la apropiación de la iniciativa por parte de docentes y familias. Este proceso se estructura en tres fases complementarias:

1. Diagnóstico Inicial

- Propósito: Establecer un punto de partida sobre infraestructura, recursos pedagógicos y preparación docente, identificando las principales áreas de mejora.
- Estrategias de Evaluación:
 - Observación directa para evaluar espacios físicos y materiales disponibles.
 - Análisis de planificación pedagógica.

2. Monitoreo Intermedio

- Propósito: Evaluar el grado de implementación de las mejoras, el uso de los recursos incorporados y la respuesta de los niños al entorno educativo enriquecido.
- Tiempo de Aplicación: Desde el inicio del proyecto.
- Estrategias de Evaluación:
 - Registro de experiencias de avances y dificultades.
 - o Espacios de diálogo y retroalimentación con familias y educadores para aiustar estrategias.
 - o Evidencias fotográficas de ambientes educativos y dinámicas de aprendizaje.







Registro D.A.N.E. 254125000101 **NIT:** 900048559 – 7

3. Análisis de Resultados y Proyección

Propósito: Identificar logros obtenidos, valorar el impacto de las intervenciones y definir oportunidades de mejora para fortalecer la educación preescolar en el largo plazo.

